vinetur

Costa Rica se une al Pacto Comercial del Pacífico y elimina aranceles

El vino pagará menos impuestos tras la adhesión, pendiente aún de trámites formales

miércoles 3 de junio de 2026



Costa Rica ha concluido las negociaciones para su adhesión al Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, conocido como CPTPP, según anunció el Gobierno australiano a través del ministro de Comercio y Turismo, Don Farrell. El pacto prevé que el país centroamericano elimine 99,9% de sus aranceles una vez entre en vigor la adhesión.

Entre los productos afectados figura el vino, que ahora paga un arancel del 15% en Costa Rica. La rebaja también alcanzará a la carne de cordero, a la carne de oveja y a la carne de vacuno premium, según la información difundida por Canberra.

La medida puede abrir más espacio para las exportaciones de vino hacia Costa Rica y modificar las condiciones de acceso para los países que venden allí. En el sector, una reducción de este tipo suele traducirse en precios más bajos para el importador y en una mayor facilidad para colocar referencias en el mercado local.

El CPTPP reúne a varios países de Asia-Pacífico y América y funciona como un acuerdo comercial amplio para rebajar barreras al intercambio de bienes y servicios. La entrada de Costa Rica ampliaría ese marco y añadiría un nuevo destino para productos agroalimentarios y bebidas.

Para los exportadores de vino, el cambio supone una mejora en el acceso a un mercado pequeño, pero con margen para crecer en segmentos de mayor valor. También puede alterar la posición de proveedores que hasta ahora operaban con ventaja frente a competidores sujetos al mismo gravamen.

Las negociaciones se cerraron el 7 de mayo, según la nota difundida por KPMG Australia en su servicio Tax Now. A partir de ahora, el proceso depende de los pasos formales que cada parte debe completar antes de que la adhesión sea efectiva.